

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****8740** *SUMA CAPITAL EQUITY FUND SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 319 y 334 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se pone en general conocimiento que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía, válidamente celebrada, con el carácter de universal, el día 30 de junio de 2015, ha acordado, por unanimidad, proceder a la reducción del capital social de la entidad en la suma de 2.480.000,00 €, mediante la disminución del valor nominal de sus 20.000 acciones en la cuantía de 124,00 € cada acción, es decir, fijando en adelante su valor nominal en la suma de 60,00 €, y ello con la finalidad de incrementar las reservas voluntarias de la sociedad.

Barcelona, 14 de julio de 2015.- La Presidenta del Consejo de Administración, D.^a Gemma Molina Coral.

ID: A150036789-1